**ADENDA No. 2**

**CONVOCATORIA: ESPACIOS PARTICIPATIVOS E INCLUSIVOS A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL A TRAVÉS DEL MODELO DE FORTALECIMIENTO E INCENTIVOS EN INTERVENCIONES MENORES A LOS SALONES COMUNALES**

El Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal –IDPAC, informa a los (las) participantes y a quienes estén interesados (as) de la convocatoria “ESPACIOS PARTICIPATIVOS E INCLUSIVOS A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL A TRAVÉS DEL MODELO DE FORTALECIMIENTO E INCENTIVOS EN INTERVENCIONES MENORES A LOS SALONES COMUNALES” que se hace necesario modificar el numeral 5 –cronograma-por cuanto se ampliaron los plazos para la entrega de documentos por parte de las juntas, por cuanto no tenían toda la documentación solicitada, lo que implico que la SAC radicara posterior a la fecha inicialmente proyectada. Así mismo, el grupo de contratos una vez recibida la documentación realizo las respectivas observaciones, lo que significo tiempos adicionales para subsanar estas observaciones y lograr la firma de los convenios solidarios a mediados del mes de agosto.

Por otra parte, una vez iniciados los convenios solidarios y revisado el avance de ejecución de obra, se requirió realizar prorroga a 12 convenios solidarios, lo que implica una prorroga 2 al CIA 772-2022 por el termino de 2 meses, es decir, hasta el próximo 19 de enero de 2024.

En este sentido, se procede a modificar el cronograma de la convocatoria contenido en los términos de referencia, el cual quedará así:

**5. Cronograma.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FASE** | **ACTIVIDADES** | **FECHA** |
| 1 | Lanzamiento de la Convocatoria y publicación de los requisitos para participar​ | 4/03/2023 |
| 2 | Presentación de las propuestas (radicación) ​ | 04/03/2023 al 16/03/2023 |
| 3 | Fase de factibilidad (evaluación de requisitos habilitantes)​ | 17/03/2023 al 21/03/2023 |
| 4 | Publicación de las propuestas que deben subsanar documentación.​ | 22/03/2023 |
| 5 | Recepción de documentos subsanables.​ | 23/03/2023 al 28/03/2023 |
| 6 | Fase de viabilidad (Evaluación del Comité técnico) ​ | 29/03/2023 al 03/04/2023 |
| 7 | Publicación de los resultados de la convocatoria.​ | 4/04/2023 |
| 8 | Entrega de documentos contractuales y suscripción de los convenios solidarios.​ | 05/04/2023 al 8/05/2023  09/05/2023 al 1/08/2023 |
| 9 | Aplicación del modelo de fortalecimiento | 1/04/2023 al 30/10/2023 |
| 10 | Realización de las intervenciones menores a las Sedes de JAC (ejecución convenios solidarios) | 18/08/2023 al 17/11/2023 |
| 11 | Cierres de las intervenciones a las sedes de JAC  (liquidación de los Convenios solidarios)​ | 28/12/2023 |

Agradecemos a las 20 organizaciones seleccionadas tener en cuenta este nuevo cronograma.

Dada a los diecinueve (19) días del mes de Octubre de 2023.